



23 de febrero de 2011

## Becas del Gobierno de Lituania

### Nivel de estudios

---

---

Estudios de corta duración e investigaciones

### Duración

---

---

De cinco a diez meses

### Área de estudio

---

---

Todas las áreas incluido estudios bálticos

### Edad máxima

---

---

Sin límite

### Idioma

---

---

Lituano o inglés

### Beneficios

---

---

- A) Asignación mensual de 1300 Litas (Aproximadamente € 370 euros) para estudiantes de posgrado y 2,600 Litas (aproximadamente € 753 euros) para estudiantes que realizarán investigaciones en diversas áreas.
- Para estudios bálticos la asignación mensual de un estudiante será de 1950 Litas (aproximadamente € 565 euros) y para investigadores de 3250 Litas (aproximadamente € 941 euros).

- B) Derecho de matrícula.
- C) Los gastos de alojamiento serán cubiertos por el becario. Previa solicitud, la institución donde realizará los estudios podrá reservarle un lugar en un dormitorio universitario o en una casa de huéspedes.

---

## Transporte

El pasaje aéreo México-Lituania-México correrá por cuenta del becario.

---

## Requisitos

---

**DEBERÁ ENTREGAR DOS JUEGOS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN EL ORDEN INDICADO, TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER REDACTADOS O TRADUCIDOS AL LITUANO O AL INGLÉS:**

- Hoja de registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores, debidamente llenada y firmada (original y copia), con fotografía a color y carta compromiso. Éstas se encuentran en <http://www.sre.gob.mx/index.php/requisitos-y-formatos>
- Cuestionario relativo al plan de trabajo y la exposición de motivos de la SRE. Éste se encuentra en <http://www.sre.gob.mx/index.php/requisitos-y-formatos>
- Solicitud de beca llenada en línea y en original [www.smpf.lt/scholarships2011](http://www.smpf.lt/scholarships2011)
- Curriculum vitae detallado con actividades académicas y experiencia profesional, entregar por duplicado redactado en inglés o lituano o con la traducción oficial a alguno de esos idiomas. Para los candidatos que solicitan una estancia de investigación, anexar una relación de los trabajos publicados.
- Dos copias del título profesional con traducción al inglés o lituano.
- Dos copias del certificado de materias cursadas con calificaciones obtenidas en los estudios universitarios y en caso de posgrado, indicando el promedio general con traducción oficial al inglés o al lituano.
- Dos cartas de recomendación de profesores o investigadores de una institución de educación superior o de investigación de México redactadas en inglés o lituano o con traducción oficial a alguno de esos idiomas (Original y copia de ambas).
- Dos copias de la constancia de conocimiento de los idiomas lituano o inglés.
- Dos copias de la carta de aceptación de la institución de estudios superiores o investigación lituana, en la que se confirme el periodo y la fecha sugerida para la estancia.
- Programa detallado de estudios o de la investigación para la que se aplica redactado en lituano o inglés. Original y copia.

- Los solicitantes de beca de estudios balcánicos están obligados a diseñar su programa de estudios que deben incluir materias de alguno de las dos siguientes áreas:
  - **Filología.** Campos de estudio elegibles de este grupo: filología balcánica, filología lituana, lingüística y literatura.
  - **Historia, filosofía, teología y cultura.** Campos de estudio elegibles: historia lituana, etnología, folclore y cultura.
- Dos copias el acta de nacimiento con traducción oficial al lituano o al inglés.
- Dos copias del pasaporte con traducción oficial al lituano o al inglés.

## Fecha límite para entrega de documentos

---

Delegaciones Foráneas de la  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Centro de Promoción y Difusión de Becas de la  
Secretaría de Relaciones Exteriores

**1° abril 2011**

**8 de abril 2011**

**Sin posibilidad de prórroga en todos los casos.**

**La fecha límite para llenar y enviar en línea el formulario de solicitud de beca es el 1° de abril de 2011. No se recibirán candidaturas de candidatos que previamente no hayan realizado éste trámite.**

## Fecha de resultados aproximada

---

Julio de 2011

## Notas importantes

---

La información detallada sobre las instituciones educativas lituanas se puede encontrar en la siguiente página: [www.aikos.smm.lt](http://www.aikos.smm.lt)

Las instituciones en las que se pueden realizar estudios o investigaciones sobre estudios balcánicos son las siguientes: Vilnius University, Vilnius Pedagogical University, Vytautas Magnus University, Klaipeda University y Siauliai University.

Las becas no están diseñadas para cubrir un periodo total de estudios que permita obtener un grado académico o diploma.

La fecha límite para enviar la solicitud de beca en línea es el 1° de abril de 2011

No se recibirán documentos originales de títulos académicos, certificados de estudio y cualquier otro documento que pueda ser de importancia para el candidato, ya que la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural no asume ninguna responsabilidad por el eventual extravío de algún documento.

Los expedientes de los candidatos que no cumplan todos los requisitos señalados en esta convocatoria no podrán ser tomados en consideración.

**Se les informa que los expedientes de los candidatos que no sean beneficiados con la beca, no serán devueltos.**

**La fecha límite para la recepción de candidaturas no podrá ser modificada.** Las candidaturas recibidas después de esa fecha no serán consideradas en los procesos de selección de becarios.

**No se recibirán expedientes cuyo promedio general en los estudios de licenciatura o posgrado sea menor de 8.**

Las candidaturas deberán entregarse en el orden mencionado anteriormente, en folder con broche BACCO del lado izquierdo y con separadores mostrando la letra o el título del inciso correspondiente con el número de copias señaladas en cada rubro. **Entregar dos expedientes.**

Para mayor información y entrega de solicitudes favor de dirigirse al **Centro de Promoción y Difusión de Becas** de esta Secretaría, ubicada en Av. Juárez No. 20, Planta Baja, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06010 México, D.F., en los horarios de **lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs**, teléfonos 3686-5275, 5276 y 5274, correo electrónico: [infobecas@sre.gob.mx](mailto:infobecas@sre.gob.mx), así como en las **Delegaciones Foráneas de la S.R.E.** Ver [Directorio de Delegaciones SRE](#)

**LA DECISIÓN QUE SE ADOPTE SOBRE EL OTORGAMIENTO DE BECA ES INAPELABLE.**